



www.ganemosccoo.org • ganemosccoo@gmail.com

¿Repensando el sindicato? La dirección de la Federación de Servicios de CCOO inicia una caza de brujas

¡AMENAZA DE EXPULSIÓN A LOS DELEGADOS COMBATIVOS DE EL CORTE INGLÉS!

**¡El enemigo son los empresarios, no los sindicalistas que luchan!
¡No vamos a permitir este abuso antidemocrático!**

Hace unos días, la Comisión Ejecutiva de la Federación de Servicios de CCOO enviaba una comunicación de apertura de expediente por falta muy grave a tres delegados que son un referente de CCOO en El Corte Inglés. Concretamente Felipe Boluda, dirigente de la sección sindical de CCOO en el centro de Goya, María Ángeles Carmona, del mismo centro y miembro de la Ejecutiva de la sección sindical de Madrid, e Isabel Iglesias, dirigente de la sección sindical del centro de Castellana y miembro de la Ejecutiva Estatal, son los destinatarios de este ataque burocrático contra sindicalistas que se han destacado durante años por su defensa insobornable de los derechos de sus compañeros y compañeras.

No es ninguna casualidad que la dirección de la Federación de Servicios haya decidido dar este paso ahora. Precisamente Felipe Boluda y Nines Carmona se han comprometido desde hace tiempo en la lucha por recuperar CCOO al sindicalismo de clase y combativo, y han desarrollado una fuerte acción sindical en su centro de trabajo. Concretamente, los delegados/as de CCOO de Goya acaban de obtener una sonada victoria después de denunciar a la empresa por faltas en la seguridad de los almacenes y han logrado que sea condenada a invertir 24.400 euros para subsanar las irregularidades. También han encabezado una campaña pública contra el despido antisindical de un afiliado de CCOO y miembro actual del Comité de Empresa,

el compañero Carlos Viada, que ha tenido una gran repercusión pública. Y no han descansado a la hora de meter cuantas denuncias han sido necesarias en la Inspección de Trabajo para que la dirección de El Corte Inglés respete los derechos laborales y sindicales de la plantilla.

Es un completo escándalo que cuando los delegados y delegadas de CCOO del centro de Goya han demostrado un comportamiento ejemplar, sin que la empresa haya podido tomar ninguna medida disciplinaria contra ellos, sea la dirección de la Federación de Servicios de CCOO la que sí lo haga. No hay ninguna duda de que en Recursos Humanos se estarán frotando las manos con esta actuación.

La apertura de expediente —por la denuncia “anónima” de una “afiliada”— se hace argumentando que los compañeros han incurrido en graves ataques contra la Confederación Sindical de CCOO. ¡Increíble! Adoptando el método de la delación, que se da por buena, se incoa un expediente que es político, y que persigue extirpar un tipo de sindicalismo “peligroso” para la paz social en El Corte Inglés. De hecho, la otra compañera afectada, Isabel Iglesias, ha sido destituida previamente de sus tareas, por oponerse, como Felipe y Nines, a que la dirección del sindicato decidiera distribuir las horas sindicales de los delegadas y delegados de manera arbitraria, sin contar con las secciones sindicales ni las necesidades de ca-



da centro, y empleándolas como un premio o castigo en función del grado de sumisión a la política y las prácticas de la dirección.

Como es público y notorio, la dirección de la Federación de Servicios se ha destacado en estos años por sus maneras autoritarias y despóticas contra la afiliación. Ellos fueron los responsables de la exclusión de más de 3.000 afiliados y afiliadas en CCOO de Canarias, todos miembros del sindicato de Hostelería y Comercio, y de la firma de un convenio muy lesivo que provocó una insurrección entre las bases. Ahora, esos más de 3.000 compañeros y compañeras se han ido de CCOO, pero a esta dirección le deja indiferente un hecho así. Parece que le sobra la afiliación que piensa y que lucha, mientras mantengan las subvenciones y la financiación patronal.

Y este último aspecto también es muy relevante, pues la dirección de la Federación de Servicios se ha visto salpicada por los escándalos de corrupción de las tarjetas *black*, y el pago de sobresueldos por parte de la patronal bancaria a muchos de sus miembros, en un ejemplo descarado y descarnado de financiación patronal. La justificación que en su día realizó el secretario de Organización de la Federación, Benito Gutiérrez Delgado, el mismo que firma la apertura de estos expedientes, nos abochornó a la

inmensa mayoría de afiliados y afiliadas de CCOO. Parece que algunos dirigentes entienden que ser un “líder” de CCOO es garantía natural de privilegios y regalías patronales.

Desde GanemosCCOO llamamos a todos los compañeros y compañeras de CCOO, de todo el movimiento obrero organizado, de todas las organizaciones de la izquierda y movimientos sociales, a impedir que este abuso antidemocrático se lleve a cabo. El trabajo de los sindicalistas de clase en El Corte Inglés es ya harto difícil. Estas delegadas y delegados, que hoy se pretende sancionar y expulsar, han estado en la primera línea de la batalla contra el sindicalismo amarillo, dominante en El Corte Inglés. Por eso, la represión burocrática sólo puede servir para fortalecer a los sindicatos pro patronal y a la misma empresa, que lo utilizará para amedrentar aún más a la plantilla y cercenar más derechos. En la página web de GanemosCCOO (www.ganemosccoo.org) publicaremos también una resolución para recoger firmas en todas las empresas y sectores para enviar a la dirección de la Federación de Servicios y a la Ejecutiva Confederal, a Ignacio Fernández Toxo. Estamos seguros que con el apoyo de todos y todas pararemos este atropello defendiendo la dignidad de los que sí estamos construyendo las CCOO a pie de obra junto a nuestros compañeros y compañeras.

¡Ni nos domaron, ni nos doblaron, ni nos van a domesticar!
¡No a las expulsiones, no al autoritarismo! ¡Sí a la democracia interna!
¡Retirada inmediata de los expedientes!
¡Vivan las Comisiones Obreras!